

LA COLECCIÓN DE PALMERAS DEL PARQUE DE MÁLAGA

Blanca Díez-Garretas y Alfredo Asensi,
Numerarios de la Academia Malagueña de Ciencias

INTRODUCCIÓN

La rehabilitación del Parque de Málaga, inaugurado en marzo de 2007, supuso, no solo una renovación de sus infraestructuras y del mobiliario urbano, sino también un enriquecimiento en su contenido botánico (DÍEZ-GARRETAS & ASENSI 2014). En este sentido, cabe destacar la colección de palmeras que se incrementó de manera notable, pasando de cerca de la veintena de especies que se catalogaron en 1987 (ASENSI & DÍEZ GARRETAS 1987), a más de 80 que presenta en la actualidad, constituyendo una excelente representación de palmeras cultivadas al aire libre.

La familia de las palmeras (Arecáceas o Palmas) presenta unas 2400 especies, de distribución principalmente tropical, siendo el sureste asiático, la zona central y meridional del continente americano y las islas del océano Índico, las zonas de mayor diversidad. El continente africano cuenta con algo más de un centenar de especies y

en las zonas templadas europeas solo viven tres que están representadas en el Parque: el palmito (*Chamaerops humilis*) de distribución mediterránea occidental; la palmera canaria (*Phoenix canariensis*), endemismo de las islas Canarias y la datilera de Teofrasto (*Phoenix theophrasti*) cuya distribución se restringe a la isla de Creta y el sudoeste de Turquía.



Palmito (*Chamaerops humilis*).



Palmera canaria (*Phoenix canariensis*) y palmera de Teofrasto (*Phoenix theophrasti*).

En este artículo queremos señalar algunas palmeras cultivadas en el Parque de Málaga que corresponden a especies amenazadas en sus lugares de origen. Todas figuran en la Lista Roja, elaborada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN 2019) a nivel mundial, que utiliza un conjunto de criterios para evaluar el riesgo de extinción de una especie. Dejando a un lado las extinguidas o las que ofrecen menor preocupación, queremos señalar aquellas categorías que recogen el distinto grado de amenaza de extinción, que de menor a mayor son: vulnerable (VU), en peligro de extinción (EN) y en peligro crítico (CR).

El cultivo de estas especies en muchos jardines españoles al aire libre: Parque de Málaga, Jardín Botánico de La Concepción, Jardín Molino de Inca de Torremolinos, Jardín Botánico de Valencia, Palmetum de Santa Cruz de Tenerife, etc., proporciona una salvaguarda frente a la alteración y destrucción de sus hábitats naturales.

ESPECIES

Madagascar y las islas adyacentes del océano Índico están representadas en el Parque por una quincena de especies, entre las que podemos mencionar la palmera de capitel rojo (*Dypsis leptocheilos*).



Palmera de capitel rojo (*Dypsis leptocheilos*).

Se denomina capitel a la parte inferior de las hojas que forman una especie de vaina en el ápice del tronco.

Especie originaria de la parte occidental de Madagascar, donde existen muy pocos ejemplares silvestres por lo que está declarada en peligro crítico de extinción (CR).

También originaria de los bosques lluviosos del sur de Madagascar es la palmera triangular (*Dypsis decaryi*), llamada así porque las bases de las hojas nacen en tres lados, dando una forma triangular a la parte apical del tronco. Es muy popular su cultivo en diversos jardines y parques del mundo. Está catalogada como especie vulnerable (VU) por el escaso número de ejemplares silvestres y el expolio que sufren sus frutos y semillas para la exportación.



Palmera triangular (*Dypsis decaryi*).

Catalogada como vulnerable (VU) es la palmera majestuosa o palma augusta (*Ravenea rivularis*), endémica del sudoeste de Madagascar, cuya población está fragmentada y el número de individuos continúa decreciendo.

En el Parque están plantados dos ejemplares a ambos lados del recinto Eduardo Ocón, de los que sólo queda uno.



Palmera majestuosa (*Ravenea rivularis*).

De las islas Mascareñas, archipiélago situado al este de Madagascar, proceden dos especies de latanias, conocidas como Latania azul (*Latania loddigesii*) de isla Mauricio y Latania roja (*Latania lontaroides*) de isla Reunión, ambas se plantaron en el Parque, en el macizo dedicado a las alpinias (*Alpinia zerumbet*). De ellas, solo queda la latania azul, catalogada en la Lista roja de las especies amenazadas del mundo, en peligro de extinción (EN).



Latania azul (*Latania loddigesii*).

De isla Rodrigues procede *Hyophorbe verschaffeltii*, conocida como palmera fusiforme o palmera botella, por la forma del tronco, está declarada en peligro crítico (CR).



Palmera fusiforme (*Hyophorbe verschaffeltii*).

De las islas Mascareñas procede también la llamada palmera princesa o palma huracán, por resistir bien los vientos huracanados (*Dictyosperma album*). El capitel está cubierto de una cera blanca, a lo que alude el epíteto "album". También está declarada en peligro crítico (CR).



Palma huracán (*Dictyosperma album*).

La palmera pondo (*Jubaeopsis caffra*) es una de las pocas especies de Sudáfrica y la única especie de este género. Tiene varios tallos que nacen desde la base y alcanza unos 5 m de altura. La especie está protegida y catalogada como vulnerable (VU) por su distribución limitada y el tamaño de sus poblaciones.



Palmera pondo (*Jubaeopsis caffra*).

La palmera boliviana (*Parajubaea torallyi*) es una de las pocas especies endémicas de Bolivia. Vive en dos valles secos interandinos, donde ocupa barrancos rocosos entre 2400 y 3200 m de altitud, siendo la palmera que vive a mayor altitud. La especie está fuertemente amenazada (en peligro, EN) principalmente por pérdida de hábitat y recolección de semillas por parte de las poblaciones indígenas que la utilizan como alimento.



Palmera boliviana (*Parajubaea torallyi*).

La palmera de los mayas (*Gaussia maya*) vive en bosques de lugares rocosos del sudeste de México, Belize y Guatemala. Está catalogada como vulnerable (VU) por el pequeño tamaño

de las poblaciones y la destrucción y alteración de su hábitat.



Palmera de los mayas (*Gaussia maya*).

De la isla de Lord Howe, situada al este de Australia, es el género *Howea* que cuenta con dos especies; la más común, *Howea forsteriana*, conocida como "kentia", es muy utilizada como planta de interior por ser de fácil cultivo y resistente a la escasez de luz, aunque en las zonas costeras cálidas se desarrolla bien al aire libre.

La otra especie: *Howea belmoreana*, se conoce con el nombre de "palmera centinela" y también "kentia", es menos frecuente en cultivo. Ambas están catalogadas como vulnerables.



Kentia (*Howea forsteriana*).



Palmera centinela (*Howea belmoreana*).

De Molokai (islas Hawai) procede *Pritchardia munroi*, una pequeña especie (hasta 5 m) de la que quedan pocos individuos, está catalogada en peligro crítico (CR). En 1975 se recolectaron semillas de los pocos individuos existentes y se distribuyeron por jardines botánicos de todo el mundo como medida para prevenir la extinción de esta especie.



Pritchardia munroi.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASENSI A. & DIEZ-GARRETAS B. 1987. *El Parque de Málaga*. Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- DIEZ-GARRETAS B. & ASENSI A. 2014. *El Parque de Málaga. Un ejemplo de biodiversidad*. Editorial: Esirtu Group. Málaga.
- IUCN 2019. The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2019-2. <http://www.iucnredlist.org>. Downloaded on 4 September-2019.